

Santa Fe, 30 de abril de 2025

VISTO el Expte. CD N° 045/2025, caratulado: **Actualización del Programa de Tutorías de Pares de la UTN – Facultad Regional Santa Fe**, iniciado por la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Directivo N° 414/2021, se aprueba la actualización del Programa de Tutorías de Pares para estudiantes de las carreras de Ingeniería de la Facultad Regional Santa Fe.

Que dicho Programa cuenta con una evaluación positiva de los Responsables Institucionales, de los Tutores y de los/as Estudiantes como beneficiarios de dicha experiencia.

Que se han producido cambios en las asignaturas tutorizadas, dada la escasa participación de estudiantes en las tutorías de Análisis Matemático II y la necesidad de apoyo y acompañamiento presentada por quienes cursan el Seminario Universitario de Ingreso.

Que es necesario continuar con el desarrollo de estos espacios e instancias focalizados en los resultados de aprendizaje y fortalecer la participación de estudiantes que quieran desempeñar la actividad tutorial.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos considera pertinente la actualización.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Abrogar la Resolución del Consejo Directivo N° 414/2021.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la actualización del Programa de Tutorías de Pares de la UTN - Facultad Regional Santa Fe, dependiente de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil, con las características que se detallan en el **Anexo** de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar el fortalecimiento al Programa en relación con el estipendio para tutores/as.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 223

lap
RRLL
EJD

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”



PROGRAMA DE TUTORÍAS DE PARES (PTP) UTN - FRSF

Fundamentación

A fin de detectar, prevenir y atender las dificultades que pueden presentarse durante los primeros pasos y/o en el transcurso de la carrera, desde el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, se coordinan diversos dispositivos y programas de acompañamiento a estudiantes. Entre ellos se encuentra el Programa de Tutorías de Pares (PTP), el cual está destinado a estudiantes que cursan las asignaturas Análisis Matemático I, Física I y Álgebra y Geometría Analítica, dependientes del Departamento Materias Básicas y correspondientes al primer nivel de las carreras de Ingeniería que se dictan en la UTN Santa Fe, así como a aspirantes a ingresar a las mismas.

El PTP se inició en el año 2003 como una prueba piloto en la asignatura Análisis Matemático I. Actualmente pretende atender a las dificultades que representan tanto las materias del Seminario Universitario de Ingreso como las materias básicas antes mencionadas, en aspectos disciplinares, actitudinales (vinculados a la organización en el estudio y la administración del tiempo), y en todo lo referido a la adaptación al ámbito universitario.

Para ello, se cuenta con un equipo de estudiantes tutores/as que, junto a profesionales del Gabinete Psicopedagógico de la Facultad, realizan un seguimiento de los/as estudiantes, no sólo en lo disciplinar sino también en lo académico y motivacional.

El programa surgió con el propósito de que estudiantes de niveles superiores puedan apoyar y acompañar, en base a sus experiencias vividas, a quienes inician sus carreras universitarias. Gracias a la escasa diferencia de edad y por el trayecto recorrido, los/as tutores/as brindan apoyo y orientación facilitando a sus pares la adecuación al mundo universitario.

La tutoría de pares constituye así, una estrategia pedagógica y de formación que pretende atenuar las dificultades que puedan tener los/as aspirantes e ingresantes y construir redes y comunidades de aprendizaje.

Objetivos

- Fortalecer instancias de atención y acompañamiento a aspirantes e ingresantes de las carreras de Ingeniería de la UTN Santa Fe, buscando contribuir en el desarrollo de las habilidades intelectuales, sociales y afectivas que favorecen el aprender en la universidad.
- Promover el vínculo entre pares, a través de la socialización de experiencias y construcción de contenidos disciplinares.
- Disminuir los índices de abandono y lentificación de las carreras de ingeniería.
- Brindar a los/as tutores/as instancias de formación inicial para la Carrera Docente Universitaria.

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



Antecedentes

Desde su implementación en la UTN Santa Fe, las Tutorías de Pares disciplinares y motivacionales, han tenido un impacto positivo en la vida académica de nuestra institución, favoreciendo la adaptación a la universidad y el rendimiento de los/as estudiantes del primer nivel.

De este modo, el proyecto iniciado en el año 2003 se ha afianzado y actualmente es considerado como uno de los principales programas de acompañamiento a estudiantes de la FRSF, constituyendo una herramienta de apoyo disciplinar y social sumamente requerida por quienes inician sus estudios universitarios.

Entre los principales beneficios del programa pueden mencionarse los siguientes:

- el acercamiento e integración paulatina entre el plantel docente y el equipo de tutores/as de las asignaturas tutorizadas, coordinando actividades de reconocimiento y seguimiento de estudiantes.
- Para los/as tutores/as, la experiencia es considerada como un primer paso hacia la carrera docente, favoreciendo el desarrollo profesional en esa área.
- Quienes participan de las tutorías se benefician con la modalidad de trabajo en pequeños grupos junto a la guía del tutor/a, ya que la misma favorece una mejor interpretación de los contenidos y la resolución de ejercicios sobre los temas de la asignatura. A su vez, los/as estudiantes tutorizados/as refieren que los/as tutores/as no sólo los ayudan con los contenidos de cada materia, sino que también les brindan consejos sobre cómo organizarse con el estudio, llevar al día las materias y adaptarse a las exigencias de la universidad, en base a sus experiencias.

Cada año, se puede observar que el porcentaje de estudiantes que logra alcanzar la regularidad/promoción en las asignaturas tutorizadas es notablemente mayor en quienes asistieron a tutorías, en comparación a quienes no participaron del programa.

Características de las Tutorías

En relación con la modalidad y metodología en que funcionan las tutorías en la UTN Santa Fe, puede mencionarse que las mismas son académicas, disciplinares y motivacionales, en el sentido de que cada tutor/a favorece la reflexión y la metacognición en sus estudiantes tutorizados/as, a fin de que tengan conciencia real de sus potencialidades y dificultades, para poder de este modo gestionar su aprendizaje.

Son tutorías grupales, en las cuales se genera un vínculo de confianza entre cada tutor/a y un grupo reducido de estudiantes, y en donde se trabajan contenidos disciplinares y cuestiones vinculadas a aspectos académicos, pero también resultan motivadoras para los/as estudiantes que asisten a clases de tutorías.

Los/as tutores/as son estudiantes de los niveles superiores que tienen aprobadas las asignaturas del segundo nivel correlativas a la que tutorizan.

El rol del tutor/a se basa en complementar la tarea del docente a través de diversas actividades de apoyo, para acompañar los procesos de aprendizaje de los grupos de estudiantes a su cargo. A su vez, cada tutor/a debe favorecer la organización personal de los/as estudiantes que tutoriza en relación con sus estudios, así como orientar, acompañar y prestar atención a las dificultades sociales, de aprendizaje y/o personales que puedan presentar, a fin de buscar el asesoramiento adecuado.

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



Es importante que cada tutor/a pueda realizar este acompañamiento respetando los tiempos de cada estudiante. No se trata de resolverles todos los obstáculos, sino de brindarles orientación y contención, para que puedan lograr un aprendizaje autónomo y reflexivo.

Cabe destacar que las tutorías favorecen el desarrollo de competencias tales como: comunicación, manejo de grupos, expresión oral, empatía, pedagogía, trabajo en equipo, liderazgo. A su vez, se crean importantes vínculos con los equipos docentes y se generan antecedentes de experiencia en docencia.

Rol y responsabilidades

El rol de cada estudiante tutor/a es supervisado y orientado por el Equipo Coordinador y por los/as docentes de cada asignatura.

Entre las responsabilidades de cada tutor/a se encuentran las siguientes:

- Tutorizar a 2 grupos de 10 estudiantes cada uno.
- Dictar 2 clases de tutoría semanales (una para cada grupo a su cargo).
- Asistir a 1 clase de práctica semanal de la materia que tutoriza.
- Registrar la asistencia de sus clases de tutoría.
- Mantenerse en contacto permanente con sus grupos de estudiantes, los/as docentes y el Equipo Coordinador.
- Participar en los encuentros, reuniones y/o capacitaciones organizadas por el Equipo Coordinador.
- Respetar la cantidad de estudiantes por grupo que le asigna el Equipo Coordinador.
- El primer día de asistencia a clase de práctica, presentarse con el/la docente y los/as estudiantes del curso, para explicarles en qué consisten las tutorías y cómo pueden inscribirse para participar de las mismas.
- Una vez que se le asignan los dos grupos de estudiantes a tutorizar, cada tutor/a debe contactarse para coordinar los días y horarios en que se realizarán las clases de tutorías de cada grupo y avisar al Equipo Coordinador para que gestione un aula para las mismas.
- Informar al equipo docente el listado de estudiantes que asisten a tutorías.
- Avisar al Equipo Coordinador si se producen cambios en sus grupos de estudiantes o en el horario de las clases.
- Si se presentan estudiantes que no forman parte del grupo asignado, recomendarles que asistan a las consultas con los/as docentes de la cátedra o que se contacten con el Equipo Coordinador para que puedan ser incorporados/as al programa.
- La metodología para las clases es personal. Cada tutor/a puede consultar al Equipo Coordinador sobre estrategias y modalidades de trabajo a utilizar. Del mismo modo, puede asistir a clases de consultas con docentes de la cátedra para evacuar dudas respecto a los contenidos de la asignatura.
- El rol del tutor/a en la clase de práctica será acordado con cada docente. Puede colaborar en las clases, resolver algún ejercicio o responder las consultas de estudiantes, siempre que sea habilitado a hacerlo.

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



Estipendio para tutores/as

Actualmente, el programa cuenta con 22 tutores pares, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 7 para Análisis Matemático I (AM I)
- 7 para Álgebra y Geometría Analítica (AGA)
- 5 para Física I (FÍSICA I)
- 3 para el Seminario Universitario de Ingreso.

Por las actividades realizadas, con una carga horaria semanal promedio de 8 a 10 hs, cada tutor/a percibirá un estipendio equivalente al módulo de beca de servicio.

Dicho monto estará conformado por fondos provenientes de los diversos programas de acompañamiento (ej. PROMEI), y el resto se cubrirá con recursos previstos en la Res. CD N° 506/19.

Procedimiento del PTP

El procedimiento del Programa de Tutorías de Pares cuenta con varias etapas que se desarrollan a lo largo de cada año académico. Las mismas se detallan a continuación:

1) Inscripción de estudiantes para asistir a tutorías

El período de inscripción al PTP se lleva a cabo durante las 2 primeras semanas de cursado de las asignaturas.

2) Conformación de grupos de alumnos/as para cada tutor/a

Una vez finalizado el período de inscripción, se procede a armar los 2 grupos de tutorías para asignar a cada tutor/a, con un máximo de 10 estudiantes por grupo. Para hacerlo, se realiza un cálculo en función de diversas variables de análisis tales como:

- Título secundario (si tuvieron formación técnica o no).
- Ciudad de procedencia (si son de Santa Fe o proceden de otra ciudad de la provincia o de otras provincias).
- Situación de cursado (ingresante o recursante).

A cada variable se le dará un valor y, en base al puntaje total de cada estudiante inscripto/a, se conformará un ranking para ir asignándoles una tutoría según las asignaturas que haya elegido al inscribirse.

En caso de haberse completado los cupos de cada grupo de tutorías, los/as estudiantes que no hayan sido asignados/as a alguno, por falta de cupos o por haberse inscripto fuera de término, quedarán como suplentes en lista de espera, hasta que surja alguna vacante.

Cada estudiante podrá asistir como máximo a 2 tutorías de las asignaturas tutorizadas.

De esta forma, se intenta que el PTP pueda llegar a la mayor cantidad de estudiantes posible.

3) Publicación de los resultados

Una vez conformados los grupos de estudiantes para cada tutoría, se comunicarán a cada tutor/a, a fin de que puedan ponerse en contacto con sus estudiantes y acordar un día y horario para las clases de tutoría.

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



A su vez, desde el Equipo Coordinador se notificará por correo electrónico a quienes hayan quedado en condición de suplentes hasta que surja alguna vacante.

Selección de Tutores/as

Para seleccionar estudiantes que deseen desempeñarse como tutores/as se siguen los siguientes pasos:

1. Apertura de registro de aspirantes.

2. Evaluación de antecedentes y situación académica.

3. Coordinación y realización de un coloquio en el que se reúnen cada aspirante a ser tutor/a, un/a docente de la asignatura a tutorizar y una integrante del equipo coordinador del PTP, con el objetivo de evaluar conocimientos específicos de la asignatura y aspectos sociales y motivacionales necesarios para un buen desempeño del rol.

Una semana antes del coloquio, se envía al aspirante una serie de ejercicios que debe resolver y entregar el día acordado para el coloquio, el cual consistirá en la simulación de una clase de tutoría. Ese día, se elige uno de los problemas y el/la aspirante debe explicar paso a paso su resolución, como si estuviera frente a un grupo de ingresantes.

A cada aspecto evaluado se le da un puntaje y, de este modo, cada aspirante obtiene un puntaje final de su coloquio.

4. Conformación del ranking de aspirantes y selección final: de acuerdo a los puntajes obtenidos en el coloquio, se incorporará al Programa a quien haya quedado en primer lugar.

Formación de tutores/as

Cada año, se ofrecen espacios de capacitación para el equipo de tutores/as donde se abordan diferentes temáticas que buscan favorecer el desempeño de su tarea.

Evaluación del desempeño de tutores/as

Para la evaluación del desempeño de cada tutor/a, el Equipo Coordinador realiza observaciones de clases, encuestas a estudiantes tutorizados/as y contactos con los/as docentes para pedirles retroalimentación sobre cada tutor/a.

Al finalizar el año académico, se realizan entrevistas individuales con cada tutor/a y se les da una devolución respecto a su desempeño, teniendo en cuenta su compromiso hacia el programa, el grado de cumplimiento de las responsabilidades del rol, los resultados de las encuestas a sus estudiantes y los comentarios de los/as docentes. En dicha entrevista, cada tutor/a entrega un informe final describiendo cómo fueron sus grupos de estudiantes, su propia auto-evaluación como tutor/a, y si tiene sugerencias para el Equipo Coordinador o el Programa.

Equipo Coordinador

El mismo está conformado por las siguientes profesionales:

- **Lic. Eliana Femia**
- **Lic. Virginia Heritier**

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



Entre las tareas y responsabilidades llevadas a cabo por quienes coordinan el PTP se encuentran:

- Difundir las aperturas de registros de aspirantes a ser tutor/a.
- Revisar los antecedentes e historia académica de cada aspirante.
- Coordinar los coloquios con docentes y cada aspirante a ser evaluado/a.
- Gestionar el alta de nuevos/as tutores/as con la documentación requerida para el pago de los estipendios.
- Coordinar los grupos de tutores/as de cada asignatura tutorizada.
- Difundir las inscripciones a tutorías.
- Conformar los grupos de estudiantes para cada tutor/a.
- Registrar las bajas de estudiantes que dejaron de asistir, y asignar en su lugar a quienes quedaron en lista de espera.
- Organizar y llevar a cabo reuniones y capacitaciones con tutores/as y docentes.
- Realizar el seguimiento de cada tutor/a mediante observaciones de clases, la retroalimentación solicitada a cada docente y las encuestas a estudiantes tutorizados/as.
- Analizar los resultados de las encuestas sobre el desempeño de tutores/as
- Realizar las entrevistas de cierre de año con cada tutor/a.
- Confeccionar informes anuales en relación al alcance y los resultados de las tutorías.
- Elaborar trabajos sobre el PTP para presentar en diversas jornadas o congresos.

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”

